

CONSTANCIA:

En el **ESTADO 016** publicado el 9 de marzo de 2022, por error involuntario en los ejecutivos siendo demandante el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA se registraron como demandados FABIO APARICIO DAZA Y OTRO, siendo lo correcto en el Ejecutivo 2022-00011-00, demandado FELIPE MENDOZA LOPEZ y en el Ejecutivo 2022-00012-00, demandados FELIPE MENDOZA LOPEZ y otro.

Aratoca, 11 de marzo de 2022

PASION JIMENEZ RODRIGUEZ

Escribiente